

## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Alcornocal de la Mocheta - Orbaneja"		
Número del sendero	PR-A 202	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Paradas – Inicio actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-92, dirección Málaga – Granada hasta la salida a la localidad de Paradas por la SE-5201		
Recepción de participantes	Pabellón Municipal de Deportes "Francisco Muñoz Moreno"		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	05 – 03 -2023

### A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### B.- DATOS TÉCNICOS

<b>Municipios</b>	Paradas
<b>Comarca</b>	Campiña
<b>Punto de inicio del sendero</b>	Pabellón Municipal de Deportes "Francisco Muñoz Moreno"
<b>Coordenadas UTM del inicio</b>	30 S 279101 4129115
<b>Punto final del sendero</b>	Pabellón Municipal de Deportes "Francisco Muñoz Moreno"
<b>Coordenadas UTM punto final</b>	30 S 279101 4129115
<b>Distancia Total</b>	15.4 km
<b>Tiempo de marcha estimado:</b>	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
<b>Tipo de viario y firme</b>	<b>Pista asfaltada:</b> 5 % <b>Vereda:</b> 5 % <b>Pista de tierra:</b> 90 % <b>Otros:</b> 0 %
<b>Desnivel positivo</b>	180 m
<b>Desnivel negativo</b>	180 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	<b>MEDIO</b> Severidad del medio natural	<b>2</b>		<b>DESPLAZAMIENTO</b> Dificultad en el desplazamiento	<b>2</b>
	<b>ITINERARIO</b> Orientación en el itinerario	<b>2</b>		<b>ESFUERZO</b> Cantidad de esfuerzo necesario	<b>3</b>

<b>Paso de ríos, arroyos</b>	No	<b>Puntos de agua</b>	No	<b>Sombra</b>	<b>Escasa</b>
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	---------------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p><b>Severidad del medio natural.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El medio no está exento de riesgos.</li> <li>2. Hay más de un factor de riesgo.</li> <li>3. Hay varios factores de riesgo.</li> <li>4. Hay bastantes factores de riesgo.</li> <li>5. Hay muchos factores de riesgo.</li> </ol>	<p><b>Orientación en el itinerario.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos y cruces bien definidos.</li> <li>2. Sendas o señalización que indica la continuidad.</li> <li>3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales.</li> <li>4. Exige navegación fuera de traza.</li> <li>5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.</li> </ol>
<p><b>Dificultad en el desplazamiento.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcha por superficie lisa.</li> <li>2. Marcha por caminos de herradura.</li> <li>3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares.</li> <li>4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio.</li> <li>5. Requiere el uso de las manos para la progresión.</li> </ol>	<p><b>Cantidad de esfuerzo necesario</b> (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta 1 h de marcha efectiva.</li> <li>2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva.</li> <li>3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva.</li> <li>4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva.</li> <li>5. Más de 10 h de marcha efectiva.</li> </ol>



## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diputación de Sevilla</li><li>• Ayuntamiento de Paradas</li><li>• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla</li></ul>
Lugares donde alojarse	Consultar en el Ayuntamiento
Lugares donde comer	Existe una amplia oferta en restauración dentro de la población de Paradas
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Descansadero de Orbaneja / Área recreativa Montepalacio
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Iglesia Parroquial de San Eutropio Ermita de San Juan de Letrán Ermita de San Albino Casa Escalera (Casa de la Cultura) Jardines de Gregorio Marañón Cortijo de Montepalacio
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Alcornocal de la Mocheta
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	<b>Paradas – Consultorio</b> <b>Dirección:</b> c/ Dolores Ibarruri, s/n <b>Centro de Salud de Referencia:</b> El Arahal <b>Hospital de referencia:</b> Hospital Virgen de Valme <b>Teléfono (Urgencias):</b> 955 402482 <b>Teléfono Urgencias / Emergencias sanitarias ANDALUCIA:</b> 902505061 / 061
Flora y fauna de interés	Los campos de Paradas son de gran fertilidad, con suaves y alomados relieves, que son atravesados por numerosos cursos fluviales que han sido utilizados a lo largo de la historia por los agricultores de la localidad.  El denominado “alcornocal de la Mocheta”, es un paraje donde los alcornoques se encuentran en un excelente estado de conservación, alcanzando un diámetro de hasta 4,30 metros, con edades estimadas de 400 años. Este paraje está recogido en el catálogo de árboles y arboledas singulares de Andalucía.



## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

	<p>Junto a los alcornoques destacan también los pinos piñoneros y otras especies más dispersas como el lentisco, durillo, mirto, aulaga, majuelo, retama, zarza, jaguarzo morisco, jara rizada, lavanda, madreselva, atrapamoscas, zarzaparrilla, ...</p> <p>Merece destacar el arbusto cuyo nombre científico corresponde a <i>Thymelaea lytroides</i>, especie de la que únicamente existen dos poblaciones en la Península Ibérica, una en el municipio toledano de Velada y la que se encuentra situada en el término municipal de Paradas, formando parte del sotobosque del alcornocal. Se trata de un pequeño arbusto que no llega a alcanzar el metro de altura, pero que posee una singular importancia debido a su restringida distribución por lo que se encuentra incluido en la Lista Roja de Flora Vascular de Andalucía bajo la categoría de peligro crítico.</p> <p>Estos hábitats permiten la existencia de muchas especies animales, como el lagarto ocelado, la abubilla, la lavandera blanca, la lavandera boyera, la perdiz roja, la tórtola, la paloma torcaz, la bisbita común, el verderón común, el cernícalo primilla, el cernícalo vulgar, el mochuelo, el autillo, las águilas perdiceras, el aguilucho cenizo, el milano negro, etc... Entre las poblaciones de mamíferos, podemos destacar al erizo común, al conejo, la liebre, la gineta, y al zorro, etc...</p>
--	--

### D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Esta tercera ruta del **Programa de Senderos de Diputación de Sevilla** transita por antiguos caminos locales, utilizados para acceder a otras poblaciones y fincas varias. Se trata de un sendero, homologado por la **FAM**, por lo que una de sus características es que cuenta con un trazado bidireccional, es decir, la ruta se puede iniciar desde cualquier sentido desde la salida desde el municipio de **Paradas**.

Partiremos desde el **Pabellón Municipal de Deportes "Francisco Muñoz Moreno"**, lugar éste que también será el final de nuestra ruta, recorriendo diversas calles del municipio hasta el llamado **Camino de Enmedio**, el cual discurre entre olivos y tierras de cultivo.

Al poco alcanzaremos un paso subterráneo para cruzar la autovía **A-92**, paso éste que en época de lluvias debe evitarse por el riesgo que supone de inundación, nosotros a la salida del paso, giraremos a derecha para continuar paralelos a la autovía por el camino auxiliar de la misma, hasta alcanzar el **Cordel de Morón** por el cual transitaremos tras abandonar el camino auxiliar de la **A-92**.

Poco después tomaremos un desvío a izquierda por el denominado **Camino de las Cruces** hasta alcanzar de nuevo el **Camino de Enmedio** en un cruce de caminos en el que giraremos a derecha en dirección al **Camino de Vista Alegre** que nos llevará al **Área Recreativa de Montepalacio**, lugar en el que por la facilidad de acceso ubicaremos el avituallamiento.

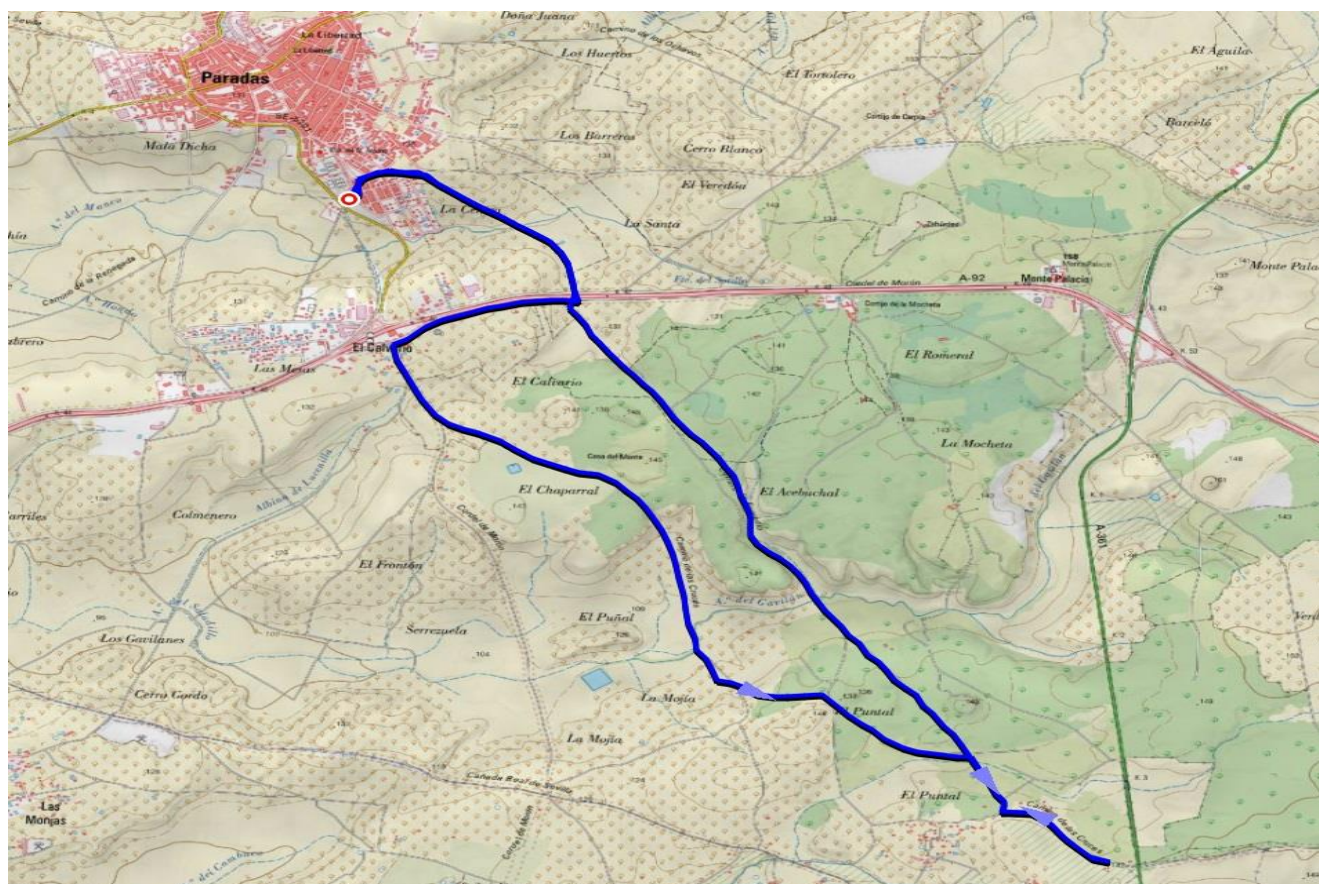
## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

El **Alcornocal de la Mocheta** destaca por los imponentes perímetros de tronco de sus árboles y la edad que se les estima. Este reducido grupo de alcornoques forma parte de unos terrenos cuya historia se remonta varios siglos atrás, teniendo su origen en una antigua finca de recreo, usado como cazadero por los **Ponce de León, Duques de Arcos**.

Realizado el avituallamiento, volveremos sobre nuestros pasos hasta el anterior cruce, donde continuaremos por **Camino de Enmedio** en dirección a **Paradas**, destacando esta zona por tener un sustrato de suelo muy arenoso y de pendiente nula, destacando también un buen número de arroyos a lo largo del recorrido, actualmente secos, pero que en época de lluvias puede dificultar el caminar.

Una vez regresados a la localidad de **Paradas**, llegaremos de nuevo al punto de inicio de la ruta, lugar donde una vez alcanzado, daremos por concluida la actividad y podremos tomar algún tentempié y/o deleitar nuestros paladares con algún plato típico de la zona en alguno de los diferentes comercios de restauración existentes en el municipio.

### E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### F.- PERFIL



### Observaciones y Recomendaciones de interés general

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa **NO** permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa **NO** permite la participación con animales.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE  
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



## V PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

### G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

